

(Tres cuartos.)

SUPLEMENTO Á LA GACETA DE MADRID

DEL VIERNES 2 DE SETIEMBRE DE 1836.

ARTICULO DE OFICIO.

Partes recibidos por el Gobierno en la mañana de hoy 2 de Setiembre.

Excmo. Sr.: Por los partes oficiales que tengo de diferentes puntos, y por mis confidentes, se confirma la noticia de que la division del general Espartero, habiéndose dirigido á Brihuega, desalojó á los enemigos y los persiguió hasta Cifuentes, dejando estos de sus resultas en la falda de la cuesta de Sierra, camino de Canredondo, clavados un obus y un cañon, despues de haberse tiroteado ligeramente en el mismo sitio, aunque sin resultado notable, dirigiéndose por los pinares de Molina, como V. E. se enterará por los partes originales que incluyo. En consecuencia he dispuesto que las autoridades de Guadalajara se restituyan en la tarde de hoy á dicha ciudad, asi como el batallon de Zapadores, partidas sueltas y Nacionales de la misma, lo que han verificado á las cinco de esta tarde, en razon á encontrarse la faccion á mas de 16 leguas de este punto.

Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para que si lo tiene á bien lo eleve á conocimiento de S. M., y á fin de que se sirva darme sus órdenes sobre el movimiento que debo ejecutar. Dios guarde á V. E. muchos años. Alcalá 1.º de Setiembre de 1836. = Excmo. Sr. = Juan Antonio de Barutell. = Excmo. Sr. capitan general de Castilla la Nueva.

Sr. juez político de Guadalajara: En esta noche ha pernoctado en esta una division del Sr. Espartero, y ha salido en esta mañana al salir el sol para Brihuega en persecuimiento de los facciosos. Es cuanto podemos comunicar á V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años, que desca la justicia y ayuntamiento de Bujalaró y Agosto 31 de 1836. = Bonifacio Valeros.

Junta provisional de Guadalajara. = Excmo. Sr.: Por D. Francisco Ramos, cabo de la brigada de carabineros de esta provincia, se ha manifestado á esta junta el deseo de V. E. de saber directamente el estado de la faccion de Gomez; y en su vista pone en conocimiento de V. E. que hace cosa de tres cuartos de hora mandó la junta al señor gefe político de esta provincia, residente en esa, un parte que recibió de la justicia de Brihuega con fecha de ayer, en que expresaba haber entrado en aquella villa el general Espartero, saliendo por la carretera de Trillo en seguimiento y tocando la retaguardia de la faccion expresada, sin que se haya sabido otra cosa por entonces.

Despues de escrito cuanto antecede ha llegado un propio de la villa de Cifuentes con un oficio de remision en que se exige de la autoridad de esta ciudad se remita el que incluye cerrado con sobre para D. Luis Montesinos, capitan de la primera compañía del primer batallon del regimiento infantería de Córdoba en Bujalaró: por consiguiente se ha dado cumplimiento, dirigiéndolo con otro igual propio al referido punto. El propio portador, vecino de Cifuentes, y conocido en esta ciudad por sugeto que sale garante de la identidad de la persona de aquel, ha dado razon verbal del movimiento de las tropas del general Espartero y del de la faccion, á saber: Que seria la hora de la una de la tarde de ayer 31 cuando entró Gomez con su gente, y la de las cinco de la misma cuando lo verificó con las tropas de la Reina el Sr. Espartero: añade que en la falda de la cuesta de la Sierra, camino de Canredondo, dejaron clavados un obus y un cañon, habiéndose tiroteado ligeramente en el mismo sitio sin resultado notable.

Lo que comunica á V. E. esta junta para su inteligencia y oportunas disposiciones.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalajara 1.º de Setiembre de 1836. = Excmo. Sr. = De acuerdo de la junta = Antonio de Udaeta.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.